Iberoamérica: territorio libre de analfabetismo

PLAN IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS 2007-2015

DOCUMENTO BASE

XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
Montevideo, Uruguay, 3-5 de noviembre de 2006

INDICE

1. Justificación: 34 millones de personas analfabetas, excluidas del desarrollo social, económico y político

2. Presentación del Plan

3. Principios rectores

4. Objetivos
   - 4.1 Objetivo general
   - 4.2 Objetivos específicos

5. Líneas de Acción
   - 5.1 Formulación y desarrollo de planes nacionales de superación del analfabetismo
   - 5.2 Líneas de acción de ámbito regional

6. Costos y financiamiento
   - 6.1 Costos del Plan Iberoamericano
   - 6.2 Financiamiento

7. Coordinación, seguimiento y evaluación
   - 7.1 Coordinación y gestión
   - 7.2 Seguimiento y evaluación

Anexo 1: Informes de los países (en CD adjunto)

1. JUSTIFICACIÓN: 34 MILLONES DE PERSONAS ANALFABETAS, EXCLUIDAS DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y POLITICO.

El analfabetismo es una de las expresiones más graves del proceso de exclusión y marginación social y, por ello, la alfabetización es un requisito imprescindible en cualquier estrategia de equidad e inclusión social.

Los países iberoamericanos buscan la integración de sus economías para fortalecerse mutuamente y, junto a ello, experimentan realidades dramáticas de inequidad y exclusión social con la imposibilidad de acceso de amplias capas de la población a bienes y servicios básicos como son la educación, la alimentación, la salud y el trabajo. La desigualdad en Iberoamérica, la mayor del mundo en cuanto a renta económica, también se produce en la distribución del capital del conocimiento**.**

Todos los países iberoamericanos han aumentado notablemente en las dos últimas décadas la cobertura de sus sistemas educativos al tiempo que han desarrollado, tanto los gobiernos como la sociedad civil, diversos programas de alfabetización. No obstante, a pesar de los avances obtenidos, el analfabetismo es todavía un problema grave y urgente en nuestra región, especialmente en algunos países y entre determinados colectivos de la población, tal y como muestra la información sobre cada país recogida en el Anexo 1.

En la región existen más de 34 millones de personas adultas analfabetas absolutas y 110 millones de personas jóvenes y adultas en plena edad activa que no han finalizado los estudios de primaria. Esta última cifra supone que el 40% de la población de América Latina no ha finalizado la educación primaria[1] y, por ello, se encuentra en una situación similar a la de las personas analfabetas.

La alfabetización es una cuestión humanitaria y de justicia social que depende de la decisión política de los Gobiernos. Es un fin en sí misma en cuanto que es un derecho humano básico de todas y cada una de las personas, emanado del derecho fundamental a la educación. Por ello es también una deuda y un compromiso ético de los Estados, que tienen el deber de atender a todas las personas excluidas del derecho a la educación y de promover un desarrollo económico centrado en la persona humana[2].

La alfabetización constituye también un factor determinante para favorecer el desarrollo de cada mujer y cada hombre a título personal y para lograr el crecimiento económico y la cohesión de nuestras sociedades[3], ya que es:

---

[1] El Informe Regional de Monitoreo de EPT 2003 (UNESCO 2003) señala que las tasas de matrícula en educación primaria son muy altas (94%) en América Latina y el Caribe pero que el 40% de los niños no termina la educación primaria. Las tasas de matrícula en secundaria son sólo del 62% y menos de un tercio de los jóvenes latinoamericanos completa estudios secundarios.

[2] Declaración de Hamburgo, 5ª Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas, CONFINTEA V, 1997.

[3] El reciente Informe del Banco Mundial *"Poverty Reduction and Growth in Latin America: Virtuous and Vicious Circles*", febrero 2006, señala que si bien el crecimiento es clave para la reducción de la pobreza, es la propia pobreza la que está impidiendo el crecimiento en América

A. Un instrumento clave para la lucha contra la pobreza, la enfermedad, la mortalidad infantil, la violencia y la delincuencia, situaciones que guardan relación estrecha con el analfabetismo. La alfabetización es un componente imprescindible en los programas de desarrollo económico y social que se proponen satisfacer necesidades de grupos de población que sufren pobreza o exclusión, especialmente las mujeres, poblaciones indígenas y afrodescendientes.

B. La base, en el marco de políticas locales de desarrollo, para integrar a la población a la participación social (cultural, económica y política) y a los procesos de desarrollo nacional porque:

- Permite que la persona pueda adquirir más y mejores conocimientos y desarrollar habilidades para tomar decisiones eficaces como individuo, como integrante de la familia y de la comunidad.

- Crea y fortalece una conciencia reflexiva y crítica.

- Mejora las posibilidades laborales ya que es la base imprescindible de cualquier capacitación profesional y promoción en el empleo.

- Favorece una ciudadanía formada, informada, con capacidad de participación, seguimiento y fiscalización de los asuntos públicos.

La universalización de la alfabetización y la educación básica para todos los jóvenes y adultos en Iberoamérica son objetivos posibles y necesarios, para lo que es necesario, en el marco de políticas de Estado, fortalecer los planes nacionales en cada país.

2. PRESENTACIÓN DEL PLAN

Los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos se comprometieron en la XV Cumbre Iberoamericana, (Salamanca, España, octubre 2005), a eliminar el analfabetismo en la región entre el año 2008 y el 2015, para lo que encomendaron a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) la presentación de un Plan[4]. La SEGIB designó a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para que coordine el proceso de formulación de dicho Plan. En este proceso, la OEI ha desarrollado durante 2006 un amplio trabajo de consultas y concertación con los Ministerios de Educación de los países iberoamericanos.

El Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (en lo sucesivo ”el Plan Iberoamericano de Alfabetización”)

Latina y el Caribe y recomienda políticas vigorosas en este sentido (entre las cuales menciona la alfabetización) en beneficio no sólo de las poblaciones pobres sino de toda la sociedad.

[4] No es la primera vez que las Cumbres se preocupan por la Alfabetización. En la II Cumbre (Madrid, 2002) se aprobó el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA), que ha impulsado eficazmente la alfabetización en varios países de la región.

toma como punto de partida la realidad y necesidades de cada país, así como las acciones y estrategias de alfabetización que ya están desarrollando en cada uno de ellos y aprovecha la voluntad de intensificar estos procesos y animar nuevas iniciativas orientadas a la superación del analfabetismo en la región.

El impulso que ha conferido la XV Cumbre Iberoamericana a la alfabetización coincide con el realizado por los países iberoamericanos miembros del Convenio Andrés Bello[5], organización que ha participado en la formulación de este Plan, que han priorizado también la alfabetización para el período 2006-2009, lo que refuerza indudablemente esta iniciativa. Así mismo, el Plan coincide en el tiempo con el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización 2003-2012, referencia obligada en este tema.

El Plan reconoce y asume el contexto multilateral de trabajo que se viene desarrollando en la región y buscará su articulación con las agencias que vienen impulsando la educación básica de personas jóvenes y adultas, así como programas de promoción de la lectura y escritura, con el propósito de generar un fortalecimiento recíproco. En este sentido, el Plan Iberoamericano de Alfabetización asume las orientaciones y el cumplimiento de los compromisos internacionales fijados en la Agenda de la V Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas, CONFINTEA (1997); en la iniciativa Educación para Todos de UNESCO (Dakar, 2000); en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) y en el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC, 2002), que amplía el compromiso de alfabetización respecto a Dakar para que alcance a toda la población. La Organización de Estados Americanos (OEA), en su última Asamblea General celebrada en la República Dominicana en junio 2006, también ha declarado que la alfabetización en la región es una prioridad.

3. PRINCIPIOS RECTORES

El Plan Iberoamericano de Alfabetización se sostiene sobre ocho principios rectores consensuados en el I Encuentro Iberoamericano de Alfabetización (Caracas, Venezuela, 30 y 31 de marzo 2006):

3.1 *Diversidad de criterios, estrategias, medios y métodos.* Hay diferentes visiones respecto a la educación y a la alfabetización, las cuales son asumidas en distintos contextos y culturas. Los programas eficaces tienen en cuenta el conocimiento previo de quienes aprenden y enseñan, las necesidades, intereses y expectativas de educandos y educadores y las condiciones específicas de la cultura y el contexto local. No existe una única ruta hacia la alfabetización o un único método pertinente y eficaz, capaz de ser aplicado a todos los seres humanos, de la misma manera, en toda circunstancia y en cualquier lugar.

3.2 *Respeto y apoyo a las políticas públicas educativas de cada país.* Los Estados iberoamericanos han de asumir la decisión política de alfabetizar y

[5] El Convenio Andrés Bello agrupa a 12 países de la región: Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

ampliar el nivel educativo de sus ciudadanos y ciudadanas para que los programas diseñados lleguen a todos los países de la región y se sostengan en el tiempo. El Plan Iberoamericano de Alfabetización es el marco que articula los diferentes planes nacionales; no obstante, la dirección del Plan en cada uno de los países corresponde a sus propias administraciones educativas, ya que se trata de una responsabilidad indeclinable de cada Estado.

3.3 *Soberanía educativa.* El Plan tiene su origen en los propios países y, por lo tanto, se nutre de la amplia experiencia de la región en materia de alfabetización y educación básica para personas jóvenes y adultas y respeta la soberanía de los países de Iberoamérica para identificar y desarrollar estrategias de alfabetización y de educación de jóvenes y adultos.

3.4 *Multilateralidad.* El Plan Iberoamericano es una estrategia regional compartida por todos los países iberoamericanos, que integra y articula las diferentes estrategias de alfabetización de los países y posibilita sinergia de esfuerzos y acciones de apoyo mutuo.

3.5 *Integralidad y trans-sectorialidad.* los Gobiernos asumirán una voluntad activa para integrar la alfabetización a la educación básica para jóvenes y adultos, así como su financiación en:

- los compromisos adquiridos a nivel internacional y regional,
- las estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza, de forma que la superación del analfabetismo no quede separada del conjunto de políticas públicas en esta materia, y
- los planes generales de educación de los países.

3.6 *Interculturalidad:* Este criterio expresa la particularidad de un Plan que aborda un territorio extenso con diversas culturas y lenguas. Ello exige contextualizar las estrategias de alfabetización, alejándose de prácticas homogeneizadoras y promoviendo el respeto y el diálogo entre culturas y etnias con especial atención a las poblaciones indígenas y a la población afrodescendiente.

Por otro lado, es innegable el efecto positivo que supone adquirir los aprendizajes básicos en la propia lengua, sin perjuicio de la importancia de manejar otra lengua en caso de las comunidades bilingües o multilingües.

3.7 P*articipación social:* Lograr el mandato propuesto para nuestra región conlleva un gran esfuerzo colectivo, es decir, la integración de las comunidades e instituciones locales, nacionales e internacionales. Estado y sociedad civil deben convertirse en aliados estratégicos en el Plan Iberoamericano. El Plan aborda la coordinación y articulación de esfuerzos de Gobiernos nacionales y locales, ONGs y sociedad civil y de Organismos Internacionales, sumando esfuerzos humanos, técnicos y económicos. Con ello se conseguirá potenciar la suma de diferentes recursos dentro de la diversidad de estrategias nacionales que se desarrollen. En el espacio

iberoamericano, la SEGIB y de la OEI asumen la responsabilidad de apoyar esta iniciativa.

3.8 *Sostenibilidad*: La sostenibilidad del Plan viene dada por :

- La voluntad política de los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos de superar el analfabetismo, comprometida en la XV Cumbre Iberoamericana[6] y su posterior seguimiento por las sucesivas Conferencias de Ministros de Educación y Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.
- La inclusión de los programas de alfabetización como fase inicial de la educación básica de personas jóvenes y adultas en todos los países.
- El fortalecimiento y la modernización de las estructuras ya existentes especializadas en alfabetización y educación de jóvenes y adultos en las Administraciones Educativas de los países.
- El aumento progresivo de la financiación nacional destinada a las políticas de alfabetización, así como de la cooperación internacional cuando sea necesario.
- El apoyo técnico y de coordinación que la OEI ha venido prestando durante los últimos años y que se compromete a aportar en el futuro.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

El objetivo general del Plan es universalizar, en el menor tiempo posible y en todo caso antes de 2015, la alfabetización en la región[7] y ofrecer a la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica, la posibilidad de continuidad educativa, al menos hasta la finalización de la educación básica, en el marco de la educación para todos a lo largo de toda la vida. Todo ello como una iniciativa común iberoamericana, construida a partir de la coordinación y de la suma de esfuerzos y de experiencias, y llevándose a efecto mediante políticas educativas decididas de manera soberana por cada país.

4.2 Objetivos específicos

4.2.1 Desarrollar en todos los países planes nacionales de universalización de la alfabetización que contemplen la continuidad educativa hasta completar la educación básica.

Todos los países se comprometieron en la XV Cumbre Iberoamericana a superar el analfabetismo en los próximos años. Ello requiere esfuerzos de gran

[6] A la cual se suma la de los Ministros de Educación de los países miembros del Convenio Andrés Bello que han priorizado este objetivo para los próximos tres años. Declaración de la reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello –REMECAB- de La Habana en febrero de 2005.

[7] A efectos del Plan, se considerará que los países con tasas de analfabetismo iguales o inferiores al 3% han conseguido universalizar la alfabetización.

escala liderados por el Estado y plasmados en planes nacionales que aseguren el necesario ímpetu, la coordinación de esfuerzos y el seguimiento y la evaluación de las actividades y los resultados a nivel nacional.

En este sentido, los países iberoamericanos deberán contar con planes nacionales que permitan alfabetizar a toda la población que lo requiere[8] y que dicha población continúe sus estudios hasta obtener la certificación de educación básica entre 2008 y 2015.

Dichos Planes deben ser elaborados soberanamente por cada país pero en el contexto de una visión común de la alfabetización y de un marco unificado de elementos claves que deben estar presentes en los planes nacionales para asegurar el éxito de los mismos.

4.2.2 Instalar en la región un concepto y una visión renovados y ampliados de la alfabetización, consistentes en integrar este proceso inicial de aprendizaje en la educación básica de personas jóvenes y adultas.

Si la persona inserta en un proceso de alfabetización no supera la fase inicial del mismo, tiene muchas posibilidades de olvidar lo aprendido, con lo que la superación del analfabetismo no es definitiva. Además, sin completar al menos la educación básica es impensable hoy, en Iberoamérica, asegurar una inserción personal y sociolaboral satisfactoria[9].

Por ello, un Plan que se proponga universalizar la alfabetización en Iberoamérica debe incluir necesariamente estrategias que permitan a los alfabetizados y las alfabetizadas alcanzar la educación básica en un plazo razonable. Por ello, los países iberoamericanos deberán desarrollar ofertas amplias y eficaces que comprendan un nivel inicial (alfabetización), seguido de ofertas y trayectos educativos que permitan la certificación de la educación básica, utilizando para ello métodos y prácticas formativos que aseguren la atención a la diversidad y la inclusión educativa de aquellos colectivos más vulnerables y tradicionalmente desatendidos.

Con la experiencia de décadas en alfabetización, los países iberoamericanos hemos comprendido que necesitamos permanecer más tiempo y con horizontes más amplios (la educación básica con metodologías diversas). En este sentido, desde la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990), CONFINTEA V (Hamburgo, Alemania, 1997) y el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, Senegal, 2000), la alfabetización ha

[8] A efectos del Plan, se considerara universalizada la alfabetización en un país cuando sus tasas de analfabetismo absoluto sean inferiores al 3%.

[9] La CEPAL hace casi una década que viene señalando que, en los países latinoamericanos, se requieren entre 11 y 12 años de educación formal para contar con claras posibilidades de salir de la pobreza o no caer en ella mediante el acceso a empleos con remuneraciones o ingresos suficientes.

dejado de mirarse como una acción compensatoria para adquirir la categoría de componente esencial de la educación básica.[10]

En el contexto del Plan Iberoamericano, la alfabetización, integrada a la educación básica, se reconoce como

- Un derecho humano que al hacerlo efectivo fortalece la valoración intrínseca de la persona, y
- Un proceso de aprendizaje cuyo objetivo es el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en proceso de alfabetización y su inclusión social.

La alfabetización consiste en un proceso gradual de aprendizaje que permite la comprensión de la lectura, la expresión escrita autónoma y el uso de las matemáticas básicas. Con un enorme retorno social porque mejora significativamente:

- El desarrollo personal y familiar: la comunicación, oral y por escrito, de lo que queremos y necesitamos, conocimientos básicos de salud e higiene, apoyo educativo a los hijos, autoestima personal, prevención de la violencia.
- La inserción en el mundo laboral, facilitando la adquisición de competencias básicas imprescindibles para el trabajo.
- El interés por continuar preparándose y estudiando. Favorece el desarrollo de nuevos procesos de conocimiento.
- La participación social y política: comprensión y participación, con capacidad crítica y propositiva, en el mundo en que vivimos; el conocimiento de los derechos y obligaciones de las personas; fortalecimiento de la ciudadanía y con ello, de la gobernabilidad y la democracia.

Para poder alcanzar a toda la población objetivo, es imprescindible desarrollar estrategias que respondan a las necesidades específicas de las poblaciones, a sus intereses y aspiraciones y tener en cuenta los diversos contextos sociales y culturales, así como su relación con el desarrollo socioeconómico y las motivaciones de los sujetos.

4.2.3 Financiación suficiente y estable para la alfabetización y educación básica de adultos.

Destinar y consolidar en los presupuestos nacionales una financiación suficiente para la alfabetización y la educación básica de personas jóvenes y adultas.

[10] El último Informe de seguimiento de la Educación Para Todos en el mundo 2006 hace un llamado para que no se conciba la alfabetización como un objetivo autónomo y aislado, sino como una meta parcial que forma parte de la meta de la consecución universal de una educación básica de calidad.

Sensibilizar a los organismos y organizaciones de cooperación, especialmente a los de financiación, al objeto de complementar los presupuestos nacionales, cuando la situación del país no permita atender sus necesidades en el período establecido.

4.2.4 Promover la cooperación multilateral entre los países iberoamericanos en materia de alfabetización y de educación básica de adultos

Con la riqueza y la diversidad de estrategias existentes y posibles que cada país adopte, los países iberoamericanos nos dirigimos juntos a una misma meta compartida por todos: la universalización de la alfabetización en nuestra región. El Plan Iberoamericano de Alfabetización articulará los diversos planes nacionales en un marco regional más amplio así como la suma de esfuerzos y la solidaridad entre los países para lograr dicho objetivo.

4.2.5 Articular el Plan con estrategias para la prevención del fracaso y del abandono escolar en la educación básica de cada país, a fin de prevenir el analfabetismo.

Mientras el analfabetismo absoluto se ha ido reduciendo progresivamente, el analfabetismo funcional se reduce mucho más lentamente en la región, una muestra de esto es que 110 millones de personas jóvenes y adultas en plena edad activa (el 40% de la población de América Latina) no cuentan con estudios de primaria completos.

La superación del analfabetismo y la ampliación del nivel educativo de los/as alfabetizados/as hasta completar la educación básica son metas factibles si existe decisión política clara y firme; lograr esto a mediano y largo plazo depende sin duda de las estrategias de prevención del fracaso y el abandono escolar en la educación básica, las cuales deberán asumirse, de manera generalizada, en todos nuestros países.

En este sentido, los países iberoamericanos deberán implementar estrategias de prevención, especialmente dirigidas a la población en los últimos años de educación primaria para evitar los fenómenos del abandono, de la repitencia y de la sobreedad.

5. LÍNEAS DE ACCIÓN

El Plan Iberoamericano de Alfabetización se construye a partir de líneas de acción nacionales y de líneas de acción conjuntas de alcance regional.

5.1 Formulación y desarrollo de planes nacionales de universalización de la alfabetización que contemplen la continuidad educativa hasta completar la educación básica.

El Plan Iberoamericano de Alfabetización reconoce la existencia de métodos y programas que han tenido resultados significativos en los países de la región. A partir de estas experiencias, el primer y principal paso para universalizar la alfabetización es el reconocimiento de cada realidad, de sus necesidades y potencialidades para, desde ahí, formular planes nacionales encaminados a este objetivo[11].

El Anexo 1 contiene los Informes completos de situación y planes de cada país, elaborados por ellos mismos pero conforme a una estructura común. El Cuadro 1 recoge la situación general del analfabetismo[12] en cada país, así como los planes y metas con los que cada país trabaja actualmente. El Cuadro 1A muestra las diferencias al interior de los países según zona de residencia(rural/urbana) y sexo, así como los principales programas o metodologías que utiliza cada Gobierno. Las cifras han sido suministradas por los propios países en base a las estadísticas oficiales disponibles en cada país en septiembre de 2006.

[11] Argentina, Cuba, España, Portugal, Uruguay y Venezuela ya tienen tasas de analfabetismo inferiores al 3%.
[12] Población a partir de 15 años y más.

Cuadro 1. ANALFABETISMO EN IBEROAMËRICA – PLANES EN CURSO							
	Tasa (%) analfab. Absoluto	**Población analfab. Absoluto**	**Tasa (%) primaria incompleta**	**Población primaria no completa analfab. funcional**	**Plan actual**	**Período**	**Metas: población a alfabetizar**
ANDORRA	--	--	--	--	Centre d'educació bàsica d'adults	Desde 1999	
ARGENTINA	**2,8**	**730.038**	**13,3**	**3.459.941**	**ENCUENTRO**	**2004/2010**	**Superar analfabetismo en 2010**
BOLIVIA	13,6	670.075	35	2.896.013	Programa Nacional de Alfabetización	2006/8	Superar analfabetismo en 2008
BRASIL	11,2	14.654.000	24,1	31.233.000	Brasil Alfabetizado/Fazendo Escola	2003/2006	Superar el analfabetismo en 2010 (2 millones de personas alfabetizadas al año)
COLOMBIA	8,6	2.476.502	--	5.795.656	Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos	2007/2010	1.000.000 personas alfabetizadas en el cuatrienio
COSTA RICA	5,13	133.087	18,78	486.998	PLANALFA	Desde 1998	Reducir el analfabetismo en un 50% en 2015, con una proyección hasta el 2025 para la erradicación total
CUBA	0,2	17.845	2,96	159.427	Aplicación internacional del "Yo sí puedo"	Desde 2004	Por debajo del 3%
CHILE	4,3	480.865	21.86	2.210.167	Campaña de Alfabetización Contigo Aprendo y Nivelación de Estudios Básicos en modalidad flexible o regular	2003/2010	20.000 personas/año
ECUADOR	9,0	672.478	21,3	1.591.533	Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Adultos	2006/2015	Reducir el analfabetismo al 2% en 2015
EL SALVADOR	17,05	759.927	42,14	1.878.109	Plan Nacional de educación 2021, Trienio de la Alfabetización	2007/2009	246.000 personas alfabetizadas e inscritas en el Nivel 1.
ESPAÑA	--	--	2,8	1.015.000	Red de Centros públicos de Educación de Adultos		Por debajo del 3%
GUATEMALA	25,2	1.817.596	20,24	1.313.057	Estrategia Nacional de Alfabetización CONALFA	2007/2022	140.000 personas alfabetizadas/año. Superación analfabetismo en 2022
HONDURAS	18,5	1.302.002	58,0	4.272.872	Plan Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Adultos	2007/2015	186.000 personas atendidas /año
MEXICO	8,4	5.747.813	14,3	9.825.391	Sistema Nacional de Educación Básica para Adultos Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo INEA	2001/2006	Reducir analfabetismo al 3,5 o al 5,5% en 2015
NICARAGUA	20,5	1.095.765	36,0	800.000	Plan Nacional de Educación para Jóvenes y Adultos	2001/2015	Reducir el analfabetismo al 10% en 2015
PANAMA	7,6	168.140	10,0	230.938	Plan Nacional de Alfabetización	2005/2009	90.000 en cinco años (18.000 por año)
PARAGUAY	5,1	191.683	28,4	921.478	Plan Nacional de Alfabetización "Por un Paraguay Alfabetizado"	2005/2008	179.900 personas alfabetizadas
PERU	12,3	2.211.093	11,98	2.159.994	Plan Nacional del PRONAMA (Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización)	2006/2011	Reducción analfabetismo a menos del 4% en cinco años
PORTUGAL	--	--	--	--			Por debajo del 3%
R. DOMINICANA	13,0	736.698	15,3	889.987	Red Nacional de Alfabetización	2005/2008	200.000 en tres años
URUGUAY	3,21	76.049	12,7	286.508	Programa de Educación de Adultos	1996	Por debajo del 3%
VENEZUELA	0,4	104.509		2.521.603	Plan Extraordinario de Alfabetización "Simón Rodriguez"	Desde 2003	Por de bajo del 3%
Iberoamérica		**34.046.165**		**73.947.672**			

Fuente: OEI a partir de las estadísticas oficiales de los países y sus planes nacionales de alfabetización.

Cuadro 1A. ANALFABETISMO POR SEXO Y RESIDENCIA. PROGRAMAS NACIONALES							
	Tasa Analfabetismo Absoluto	**Población Analfabeta**	**Tasa Analfabetismo Urbano**	**Tasa Analfabetismo Rural**	**Tasa Analfabetismo Masculino**	**Tasa Analfabetismo Femenino**	**Programas nacionales/Metodología**
ARGENTINA	2,8	730.038	--	--	1,4	1,3	Palabra generadora, educación popular
BOLIVIA	13,6	670.075	6,6	26,2	7,2	19,7	Yo Sí Puedo
BRASIL	11,2	14.654.000	8,7	26,3	11,4	11,1	Programas diversos de las insituciones ejecutoras
COLOMBIA	8,6	2.476.502	5,0	15,4	7,14	7,22	CAFAM en la mayoría del territorio. Otros programas: A crecer, Transformemos. SER, CLEBA, UNAD, ABC
COSTA RICA	5,13	133.087	6,09	8,63	5,35	4,92	ABC del español y ABC de las matemáticas
CHILE	4,3	480.865	3,2	11,7	4,2	4,4	Método psicosocial de Paulo Freire
ECUADOR	9,0	672.478	--	24,5	7,7	10,3	Minga por la Esperanza
EL SALVADOR	17,05	759.927	10,41	28,06	13,9	19,7	PAEBA
GUATEMALA	25,2	1.817.596	17,96	44,04	20,88	29,09	Alafebtización convencional, AIT, ACI, AII, Alfabetización por radio, Bi-alfabetización
HONDURAS	18,5	1.302.002	10	27,7	--	--	PRALEBAH EDUCATODOS
MEXICO	8,4	5.747.813	5,3	10,9	6,8	9,8	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)
NICARAGUA	20,5	1.095.765	12,3	32,9	20,7	20,3	PAEBANIC, ABC de español y ABC de las matemáticas, CEDA, Tercer nivel alternativo, Educación radiofónica.
PANAMA	7,6	168.140	--	--	--	--	ABC del español y ABC de las matemáticas en la mayoría del territorio, Alfalit , Mitradel, INADEH
PARAGUAY	5,1	191.683	4,9	10,3	6	8,2	EI PRODEPA KO'Ê PYAHU BI-ALFABETIZACIÓN Yo Sí Puedo
PERU	12,3	2.211.093	5,9	25,8	6,5	17,8	Apoya diversos métodos
R. DOMINICANA	13,0	736.698	9,04	20,26	13,19	12,82	Programas diversos de las instituciones ejecutoras
URUGUAY	3,21	76.049	2,87	6,56	3,74	2,72	Propuesta modular desarrollada por el Ministerio Yo Sí Puedo

Fuente: OEI a partir de las estadísticas oficiales de los países

Los destinatarios principales del Plan son los más de 34 millones de personas adultas analfabetas en nuestra región, lo que equivale a decir, los más pobres y excluidos del desarrollo social, económico y político. El objetivo es que toda esa población haya sido alfabetizada y complete la educación básica antes del o en 2015. Algunos países cuentan ya con planes en este sentido, pero otros tendrán que ampliar o diversificar sus estrategias actuales.

El Plan Operativo 2007 detallará las previsiones anuales de los países para el período 2007-2015 relativas a población alfabetizada y personas que alcanzan la educación básica de adultos. Esta proyección de resultados año a año facilitará el seguimiento del Plan y evidencia el compromiso político de nuestra comunidad de nacionales.

Los informes de los países anexos a este documento muestran que no existe una estrategia ni un método único o universal de alfabetización. No obstante, sí es posible y deseable caracterizar los elementos básicos que deberán tener los planes nacionales de superación del analfabetismo a partir del concepto amplio de alfabetización consensuado en este Plan y de las buenas prácticas contenidas en las acciones llevadas a cabo por los países iberoamericanos:

Elementos claves de los planes nacionales de universalización de la alfabetización

1. Respaldo político: la alfabetización debe ser convertida en una política de Estado y situarse en el centro de las políticas públicas educativas y de desarrollo iberoamericanas, de forma que cuente con un apoyo político sostenido por parte de todos los Gobiernos de la región.

2. Integración de la alfabetización en procesos educativos más amplios de educación básica de personas jóvenes y adultas, superando modelos de campañas de corta duración asociados con coyunturas políticas y que adolecen de falta de continuidad y sostenibilidad.

3. Integración de la alfabetización en las políticas nacionales de desarrollo el país, de forma que se llegue a los sectores populares con soluciones a sus problemas de forma integral y no fragmentada, así como con una buena administración de los recursos humanos y económicos. Vincular la alfabetización con otros programas sociales –generación de ingresos, salud, sanidad básica, etc.-

4. Fortalecimiento de las estructuras institucionales de Educación de Jóvenes y Adultos en cada país: conformar, reforzar y capacitar a los equipos técnicos y docentes, centrales y territoriales, de los Ministerios y otras Administraciones de Educación de cada país.

5. Estrategias de alfabetización de amplio alcance, que permitan alfabetizar a toda la población meta del país en los próximos años y, en todo caso, hacerlo antes del 2015. Estrategias específicas dirigidas conocer en detalle las necesidades de los colectivos más vulnerables (mujer, las poblaciones indígenas y las personas afrodescendientes) para ofrecer respuestas a sus necesidades.

6. Marcos claros de colaboración y de coordinación de los Gobiernos

centrales con los gobiernos locales y con la sociedad civil con experiencia en alfabetización, sumando esfuerzos humanos y económicos.

7. Planes fuertemente contextualizados, que recuperen, valoren e incorporen a los planes nacionales las competencias, saberes y cultura de las poblaciones beneficiarias. En el caso de poblaciones indígenas, hay que llegar a acuerdos con estas comunidades para el abordaje del castellano o portugués como segunda lengua en el marco de un contexto plural e intercultural, recuperando las experiencias de cada comunidad y su organización local.

8. Currículos e itinerarios formativos:
   - Pertinentes, acordes con las diferentes demandas y situaciones de los participantes. Especialmente importante es distinguir en función de la etnia, la edad (población activa/no activa), el hábitat (campo/ciudad, diferencias intraterritoriales) y el género .
   - Modulares y flexibles, que tenga en cuenta las cargas familiares y laborales de la población joven y laboralmente activa para compaginar estas circunstancias con la alfabetización.
   - Con una duración del programa y una dedicación lectiva dentro del mismo que sea regular y suficiente para asegurar un aprendizaje eficaz.
   - Con énfasis en los aprendizajes significativos y socialmente válidos.
   - Con una certificación por conocimientos, habilidades y competencias adquiridas, no por asistencia.
   - Que consideren la continuidad educativa hasta la titulación básica del país incorporando la capacitación laboral y la orientación para el empleo así como el acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

9. Recursos educativos adecuados a las necesidades, intenciones y expectativas de los que participan en el proceso y específicos, fundamentados en la perspectiva de género y adaptados a la diversidad cultural y a las necesidades educativas especiales.

10. Una política del libro y de la lectura que complemente la alfabetización con programas de animación y promoción de la lectura y escritura. Estrategias para el desarrollo de centros comunitarios que fomenten la producción cultural, literaria y educativa, así como su difusión.

11. Formación y capacitación adecuada de los alfabetizadores y educadores de jóvenes y adultos, sean asalariados o voluntarios.

12. Ratios de alumnado por facilitador y de grupos por persona designada para el acompañamiento, el seguimiento y el monitoreo, que aseguren un trato personal, una educación de calidad y una gestión eficaz.

13. Seguimiento y evaluación, tanto a nivel nacional como local:
   - Creación de sistemas de información basados en la recogida de datos sobre los procesos y sus resultados.
   - Elaboración de indicadores de seguimiento.

5.2 Líneas de acción conjuntas de alcance regional

Las cinco líneas de acción regionales de este Plan van encaminadas a fortalecer los planes de cada país mediante la cooperación y solidaridad entre los países iberoamericanos y el apoyo de las instituciones multilaterales del espacio iberoamericano:

5.2.1 Comunicación.

El Plan Iberoamericano de Alfabetización planificará y desarrollará una estrategia de comunicación en torno a la alfabetización y a los progresos del Plan. Se contemplan, por tanto, dos sublíneas de acción en este apartado:

A. Documentar y divulgar ampliamente la información y el conocimiento disponibles en torno a la alfabetización como fase inicial de la educación básica de adultos en Iberoamérica. Hay importantes experiencias en la región desde las cuales es preciso partir para tener en cuenta lecciones aprendidas y para construir a partir de lo existente. Por ello, el Plan identificará y difundirá el conocimiento disponible a partir tanto de los errores como de las mejores prácticas de la región. Dicha divulgación se realizará en el ámbito nacional, regional e internacional; dirigida a Gobiernos, organismos internacionales, agencias de cooperación, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y el sector privado.

B Comunicación y difusión del Plan: El Plan asegurará el suministro de información sobre los avances del mismo de forma periódica, suficiente y pertinente, que garantice la circulación de la información en toda la región, alimente los procesos de seguimiento y evaluación y asegure una apropiada orientación de las acciones para el logro de los objetivos propuestos.

La estrategia de comunicación del Plan visibilizará especialmente los siguientes aspectos:

- El reto que supone el analfabetismo en Iberoamérica y su magnitud,
- La diversidad de las estrategias adoptadas para su solución,
- El esfuerzo que están realizando los países y su dimensión regional, y
- Los logros y resultados de los procesos de alfabetización que asumen los diferentes países de la región.
- Los esfuerzos de continuidad educativa hacia la educación básica que ya se están realizando en la región.

5.2.2 Conformación de redes e Intercambio de experiencias y de los recursos educativos que utiliza cada país.

El Plan ayudará a los países iberoamericanos a fortalecer la comunicación, el intercambio y la cooperación entre ellos. Esta línea de acción se desarrollará fortaleciendo las redes existentes sobre alfabetización y, en cuanto sea necesario

y pertinente, estableciendo nuevos canales regulares de comunicación. En el ámbito iberoamericano, se definirá un marco de articulación con el Convenio Andrés Bello y con la Red Iberoamericana de Educación de Jóvenes y Adultos (RIEJA), integrada por los Ministerios de Educación iberoamericanos.

5.2.3 Investigación y sistematización.

Además de difundir el conocimiento disponible, es indispensable contar con nuevo conocimiento relevante y producido en Iberoamérica, a fin de poner en marcha políticas y programas adecuados, específicos y sensibles a las particularidades de cada país. En este campo, las instituciones de educación superior iberoamericanas y los centros de investigación tienen un papel importante que cumplir[13].

Durante 2007, el Plan Iberoamericano pondrá en marcha investigaciones en los dos siguientes ámbitos:

- Estudio de costos de los programas de alfabetización y de educación básica de personas adultas en cada país, a fin de conocer los costes reales que supone universalizar la alfabetización.
- Estrategias necesarias para identificar y para llegar a la población iletrada.

Así mismo, se elaborará un portafolio sistematizado de experiencias y de metodologías ya implementadas, a efectos de su divulgación e intercambio.

5.2.4 Asistencia técnica.

La OEI, con la colaboración de la SEGIB, ofrece su apoyo técnico a los países que lo soliciten para con ello fortalecer y extender los programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos mediante acciones en los siguientes ámbitos:

- Acciones de información y de intercambio de experiencias, de investigación y de formación.

- Asesoramiento y asistencia técnica:
  - apoyo para la elaboración de mapas nacionales de analfabetismo y para la valoración económica de las estrategias que permitan la superación del mismo.
  - apoyo a la elaboración de planes nacionales.

[13] Entre los diferentes centros de investigación en el campo de la educación de jóvenes y adultos, destacamos la importancia de una articulación con el *Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe* (CREFAL). El Centro fue constituido como un centro regional para América Latina y Caribe (como su nombre indica) y posee una larga historia y tradición en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (alfabetización y educación básica) especialmente en los campos de formación de educadores, investigaciones y estudios. Actualmente, desarrolla un estudio sobre el estado del arte de la educación de jóvenes y adultos en América Latina.

- fortalecimiento de las estructuras institucionales de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

- Coordinación del Plan, seguimiento, monitoreo y evaluación.

5.2.5 Coordinación y sinergia con otras iniciativas internacionales y regionales.

El Plan Iberoamericano de Alfabetización se articulará con otras iniciativas multilaterales en materia de alfabetización y educación básica de adultos. Regionalmente, el Plan se desarrollará en estrecha coordinación con el Convenio Andrés Bello. Internacionalmente, el Plan se articulará con UNESCO, en el ámbito de la iniciativa Educación para Todos (UNESCO), los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el PRELAC.

Así mismo, el Plan buscará la coordinación de sus acciones con las iniciativas de la sociedad civil en los países y a nivel regional.

6. COSTOS Y FINANCIAMIENTO

Poner en marcha el Plan Iberoamericano de Alfabetización implica no sólo mayores recursos financieros sino también un uso más eficiente de los recursos económicos y humanos disponibles a nivel local, nacional y regional. Se requieren más iniciativas y esfuerzos creativos para hacer buen uso de los recursos existentes y para movilizar nuevos recursos a nivel nacional e internacional.

6.1 Costos del Plan

Universalizar la alfabetización conlleva unos costos fijos y otros que varían en función de la población atendida. Los costos fijos corresponden al funcionamiento de las estructuras de alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas de los países. Estos costos no se incluyen en el Plan Iberoamericano de Alfabetización pues son costos ya asumidos y financiados por los países en su trabajo habitual de alfabetización y educación de adultos. La estructura existente hoy en los países es suficiente, en la mayoría de los casos, para acometer la superación del analfabetismo. Por tanto, el Plan Iberoamericano de Alfabetización sólo supondrá mayores costes derivados de la ejecución de los programas.

La población a la que se dirige el Plan son las personas jóvenes y adultas analfabetas en la región (más de 34 millones de personas), a los que hay que agregar las personas que cada año ingresan en esa condición, si bien ese contingente tenderá a decrecer en la medida en la que se progresa en la universalización, retención y calidad de la educación primaria. Esa población debería incorporarse a programas que contemplen la alfabetización inicial y la continuidad educativa hasta la certificación de la educación básica de jóvenes y adultos:

- La duración promedio de estos programas en la región es de tres años, un primer año para el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo básico (alfabetización) y otros dos posteriores para profundizar en y ampliar las competencias adquiridas hasta obtener el certificado de educación básica para personas jóvenes y adultas.

- El costo promedio per cápita de cada año es de 40 dólares, con la siguiente composición promedio de dicho costo:

Cuadro 2. DISTRIBUCIÓN PROMEDIO DE COSTOS DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN	
Facilitadores/Alfabetizadores	40%
Formación	20%
Materiales	20%
Seguimiento	20%
Total	*100%*

Fuente: *OEI*

Por tanto, es posible dar una idea aproximada de los recursos necesarios para superar el analfabetismo en la región utilizando una cifra uniforme de 120 dólares por persona sin variaciones entre los países. Con estos cálculos, la superación del analfabetismo absoluto en Iberoamérica al año 2015 ascendería a unos 4.000 millones de dólares, lo que implica un gasto anual promedio de 450 millones de dólares durante 9 años (entre el 2007 y el 2015).

A partir de la estimación de costos unitarios y con la información facilitada por cada país sobre la población analfabeta existente en la actualidad, se pueden estimar los costos desagregados por países durante el próximo decenio según recoge el Cuadro 3[14]. Esta aproximación general a los costos de universalizar la alfabetización se complementará en 2007 con un análisis detallado de los costos en cada país.

Cuadro 3. APROXIMACIÓN A LOS COSTOS DE UNIVERSALIZAR LA ALFABETIZACIÓN EN IBEROAMÉRICA ANTES DEL 2015

País	Población analfabeta	Recursos totales necesarios (USD)
ARGENTINA	730.038	87.604.560
BRASIL	14.654.000	1.758.480.000
BOLIVIA	670.075	80.409.000
COLOMBIA	2.476.502	297.180.240
COSTA RICA	133.087	15.970.440
CHILE	480.865	57.703.800
ECUADOR	672.478	80.697.360
EL SALVADOR	759.927	91.191.240
GUATEMALA	**1.817.596**	**218.111.520**
HONDURAS	**1.302.002**	**156.240.240**
MÉXICO	5.747,813	689.737.560
NICARAGUA	1.095.765	131.491.800

[14] Cuba, España, Portugal, Uruguay y Venezuela no figuran en el Cuadro por tener ya tasas de analfabetismo inferiores al 3%. Argentina sí figura porque aunque sus tasas son también inferiores al 3%, tiene un plan específico dirigido a atender a la población analfabeta que aún queda en el país.

PANAMA	**168.140**	**20.176.800**
PARAGUAY	191.683	23.001.960
PERU	2.211.093	265.331.160
REPÚBLICA DOMINICANA	736.698	88.403.760
Total	***33.847.762***	***4.061.731.440***

Fuente: OEI, a partir de costes promedio de los programas actuales de alfabetización y educación básica de los países.

El cronograma de atención a la población iletrada seguiría, en general, la secuencia tipo que a continuación se expone:

Cuadro 4. Distribución de la población a atender (en millones)

	Total población a atender	Alfabetización	II Año de Educación Básica de Jóvenes y Adultos	III Año de Educación Básica de Jóvenes y Adultos	Total población atendida
	34				
1er año		(1)			
2º año					
3er año					
4º año					
5º año					
6º año					
7º año					
8º año					
9º año					**34**

Fuente: OEI

(1) Cada cohorte de acceso o de continuidad anual de educandos se sitúa en un promedio de 4,85 millones de adultos en toda Iberoamérica.

6.2 Financiamiento del Plan

La estructura financiera del Plan Iberoamericano de Alfabetización estará compuesta por distintas aportaciones. En primer lugar, la procedente de los Estados, como primeros responsables de la alfabetización de sus ciudadanos en el marco de sus políticas nacionales. Cuando estos recursos no sean suficientes, se buscará complementarlos con recursos procedentes de la cooperación internacional.

La gestión del financiamiento interno es una actividad propia de los responsables de cada país, así como la búsqueda de recursos de cooperación internacional, actividad esta última en la que la OEI y la SEGIB prestarán su más amplia colaboración.

Financiación nacional de la alfabetización.

La financiación actual de los planes de alfabetización de los países viene recogida en el Anexo 1. Durante el año 2007, cada país fijará los costos de superar el analfabetismo y determinará aquellos que puede asumir con cargo al presupuesto educativo nacional y otros recursos internos. La diferencia entre el

costo del Plan de superación del analfabetismo del país y la financiación nacional disponible permitirá calcular, en su caso, las necesidades externas de financiación, por países y a nivel regional.

Naturalmente, la situación de partida de la alfabetización en cada país marca ya diferencias. Aunque México y Brasil son los países donde más personas iletradas hay y, por tanto, mayor será la inversión necesaria en cifras absolutas, sin embargo, los mayores porcentajes de población iletrada se encuentran en Centroamérica por lo que es en estos países donde mayor es el desafío.

Para analizar las perspectivas financieras de universalizar la alfabetización en los países nos fijaremos en dos datos: por un lado, el origen nacional o externo de la financiación actual de la alfabetización en cada país y por otro lado, si los planes nacionales actuales contemplan la universalización de la alfabetización antes de 2015 o si sus metas son más reducidas. El Cuadro 5 muestra una primera aproximación a las diferentes perspectivas de financiación de los países según estas dos variables:

Cuadro 5. PERSPECTIVAS FINANCIERAS DE LA ALFABETIZACIÓN

Financiación de la alfabetización en 2006	Financiación nacional	**CUADRANTE 1** *No necesitarían recursos adicionales* Argentina, Brasil, Ecuador, Venezuela	**CUADRANTE 2** *Tienen posibilidades de necesitar recursos adicionales si amplían sus compromisos* Chile, Guatemala, México, Panamá, Uruguay
	Financiación mixta con recursos nacionales y cooperación internacional	**CUADRANTE 3** *Necesitarán recursos adicionales, internos o externos* Bolivia, Costa Rica, Paraguay	**CUADRANTE 4** *Necesitarán mayores recursos, internos o externos, si amplían sus compromisos* Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana
		Cuenta con un Plan que contempla la superación del analfabetismo antes de/en 2015	Las metas del Plan nacional no alcanzan la superación del analfabetismo antes de/en 2015
		Plan Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos	

Fuente: OEI, a partir de planes nacionales de alfabetización de los países 2006

Además, la capacidad de los países para financiar la superación del analfabetismo también dependerá del nivel y evolución que presente el producto interno bruto en los próximos años y, sobretodo, de la fracción que de éste se destine al gasto público en educación y del porcentaje de dicho gasto destinado a alfabetización y a educación básica en cada país. En coherencia con la voluntad de los Gobiernos iberoamericanos de superar el analfabetismos en la región, los

Gobiernos deben incrementar progresivamente el porcentaje del gasto educativo destinado a alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas, teniendo en cuenta que los compromisos internacionales[15] recomiendan destinar al menos el 3% del gasto educativo nacional a programas de alfabetización y educación básica de adultos y que el promedio actual destinado por los países es de apenas el 1%.

Dado que las poblaciones marcadas por el analfabetismo coinciden con aquellas que presentan otras necesidades, es importante coordinar los programas de alfabetización con las inversiones públicas y las políticas de otras áreas tales como desarrollo rural, empleo, atención a poblaciones en riesgo de exclusión, género, salud, etc, La integración de los programas de alfabetización en las estrategias de reducción de la pobreza es una condición imprescindible para maximizar los recursos humanos y financieros disponibles así como para incrementar y mejorar su impacto.

Recursos Externos

La negociación y gestión del financiamiento externo es una actividad propia de los responsables de cada país. En esta tarea, la OEI y la SEGIB prestarán su más amplia colaboración en la búsqueda de recursos de la cooperación internacional.

Entre las modalidades de financiación más adecuadas de los planes nacionales se encuentran:

Canje de deuda pública externa por inversiones en educación. Este instrumento ha sido planteado con fuerza creciente por algunos gobiernos de la región y recogido en las dos últimas Cumbres Iberoamericanas. El Gobierno español y otros han firmado en los últimos años convenios bilaterales con varios países.

Apoyo sectorial a la educación. Los gobiernos nacionales, con el apoyo de las agencias donantes, desarrollan programas sectoriales que contribuyen a fortalecer las políticas educativas y a optimizar la distribución de recursos en el sector. Los programas sectoriales deben incluir los siguientes componentes:

- Aprobar un documento de política sectorial y un marco estratégico global.
- Un marco de gasto sectorial a medio plazo y un presupuesto anual.
- Un proceso de coordinación entre los donantes del sector, liderado por el gobierno.

[15] Declaración de Hamburgo, V CONFINTEA, 1997

Cooperación intergubernamental entre países iberoamericanos. Un ejemplo, entre otros, de esta cooperación es la que España viene desarrollando desde hace más de 10 años con varios países iberoamericanos mediante los PAEBAs. Otro ejemplo es la cooperación que Cuba ha desarrollado con Venezuela y la que ambos están desarrollando actualmente con Bolivia utilizando el método "Yo sí puedo".

Cooperación internacional triangular en educación Norte-Sur-Sur. En la reunión de Ministros de Educación del G-8, realizada en Moscú en junio de 2006, el Gobierno brasileño presentó una nueva forma de abordar la cooperación internacional en educación que fue aprobada e incluida en el documento final de la reunión. La propuesta brasileña incorpora un formato triangular norte-sur-sur que involucra a países donantes, países beneficiarios de bajos ingresos (LDCs) y países en desarrollo, particularmente los llamados países del E-9 - actores claves en la iniciativa de Educación para Todos-, con tradición reconocida y experiencia en políticas y prácticas educativas.

"Fast Track Initiative" o Iniciativa por vía rápida. Iniciativa creada en 2002 a impulsos del Banco Mundial para cumplir el Objetivo del Milenio de universalizar la primaria. Tiene previsto ampliar su ámbito de acción a la Alfabetización y Educación Básica de Adultos.

Gestión conjunta de la búsqueda de financiación. Presentación del Plan Iberoamericano de Alfabetización en su conjunto a agencias y organismos financiadores.

La financiación internacional del Plan se construye sobre los siguientes elementos de eficacia y calidad de la ayuda externa de conformidad con la Declaración de París sobre procesos de apropiación y coordinación de políticas[16]:

- Financiación basada en el marco de la iniciativa Educación para Todos (EPT) con metas concretas.
- Un marco regional que promueve estrategias a largo plazo (2007-2015) controladas por el país.
- Financiación suficiente para conseguir los objetivos del Plan: la Ayuda externa necesaria se calculará por el déficit de financiación establecido en los planes nacionales.
- Coordinación de la ayuda: El Plan promoverá la coordinación de la ayuda de los donantes para que ningún país que lo necesite quede sin financiación.
- Control y evaluación de la Ayuda: el Plan desarrollará mecanismos que aseguren a los donantes que el destino de la Ayuda se controla y evalúa para determinar sus resultados.

[16] Declaración de Paris sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, CAD-OCDE 2005. www.worldbank.org/harmonization/paris/ParisDeclarationSpanish.pdf

7. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1 Coordinación y gestión

Las Conferencias Iberoamericanas de Educación serán el espacio político e institucional en el que se presenten y debatan anualmente los avances de este Plan, cuyas conclusiones se harán llegar a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. Estas Conferencias acordarán la orientación política y estratégica del Plan, a partir de la información que sobre sus avances y resultados les presente su Unidad Coordinadora.

Unidad coordinadora: la coordinación técnica del Plan Iberoamericano será realizada por la OEI, en articulación con la SEGIB, teniendo por objetivo impulsar y dar seguimiento técnico al mismo.

La unidad coordinadora elaborará anualmente un Plan Operativo que, al menos, recogerá:

a. La proyección de metas de alfabetización y educación básica de adultos que los países preven alcanzar cada año.

b. Las acciones conjuntas de ámbito regional que se acometerán durante el año y los actores que colaborarán en su desarrollo.

c. Un Plan Financiero que precise los recursos necesarios para desarrollar el Plan Iberoamericano de Alfabetización, financiación que contemplará:

   - La parte de los presupuestos nacionales comprometidos para la alfabetización.
   - Las necesidades externas de financiación anual de los planes nacionales.
   - La financiación necesaria para el desarrollo de las líneas de acción conjuntas del Plan.
   - Los costes necesarios para la coordinación y para la gestión del Plan.

Comité Técnico: dependiendo de la Unidad Coordinadora, se creará un Comité Técnico coordinado por la OEI, en el que podrán participar un representante de cada país iberoamericano y un representante de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello. Su actividad estará relacionada con la información, el análisis y los informes periódicos sobre los avances de este Plan.

Se establecerán procedimientos de participación y de consulta con otras organizaciones internacionales y con entidades representativas de la sociedad civil expertas en alfabetización.

7.2 Seguimiento y Evaluación

Seguimiento. La OEI, en coordinación con la SEGIB, efectuará el seguimiento sistemático de los avances del Plan a nivel global, los cuales plantean el desafío de abarcar la diversidad de acciones nacionales en el contexto de una visión común y de un marco unificado.

Para el adecuado seguimiento de los compromisos alcanzados, la Unidad Coordinadora utilizará un sistema de indicadores comunes para todos los países, para lo que se tendrán en cuenta lo que existe actualmente en cada país, el trabajo avanzado por UNESCO en este campo y las siguientes indicaciones:

El sistema de indicadores distinguirá los participantes en los programas de alfabetización en cada país (población atendida) de los que finalizan los mismos (población alfabetizada) y permitirá conocer la proporción de la población alfabetizada que continúa con la educación básica de adultos y los que la finalizan. También se recogerán indicadores que faciliten futuras evaluaciones del impacto del Plan.

Los indicadores cualitativos de seguimiento de los planes nacionales se construirán a partir de los factores de éxito de los planes de alfabetización recogidos en el apartado 5.1 de este Plan.

La Unidad Coordinadora traducirá en metas anuales susceptibles de verificación las líneas de acción regionales contempladas en el punto 5.2 de este documento.

Evaluación: La Unidad Coordinadora promoverá en 2010 una evaluación externa del Plan que incluya (i) un análisis del grado de aprendizaje alcanzado por las poblaciones atendidas y (ii) el impacto de la alfabetización en la vida familiar, social y laboral de los participantes.

Fases del Plan Iberoamericano de Alfabetización 2007-2015

A. Aprobación del Plan (2006):

- Aprobación por la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación.
- Presentación para su aprobación a la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Declaración de 2007 como Año Iberoamericano de la Alfabetización.
- Formulación del Plan Operativo 2007. Dicho Plan concretará las metas anuales de cada país, en el marco de su Plan nacional, así como las estrategias de ámbito regional a realizarse durante cada año y su presupuesto.

B. Ejecución del Plan (2007-2015)

- Puesta en marcha del Plan:

- Constitución de la Unidad Coordinadora
- Búsqueda de financiación

- Incorporación de los Planes nacionales al Plan Iberoamericano de Alfabetización: articulación y coordinación de los planes nacionales en el ámbito iberoamericano.

- Ejecución de las líneas de acción regionales.

- Seguimiento técnico y financiero. Medición anual y evaluación de los avances obtenidos en la aplicación del Plan.